

Santillana

La Voz de Liébana



SEGUNDA EPOCA
Año XVI

REVISTA REGIONAL
Potes, 15 de Febrero de 1921

Núm. 676

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

La baja de las subsistencias

La baja que hace algunos meses se inició en el extranjero en el precio de las subsistencias y de casi todos los productos, no fué transitoria y debida a causas accidentales y de momento, sino que persiste y se acentúa, y todo hace esperar que si no se llega a los precios de antes de la guerra, la vida volverá a los cauces de la normalidad.

En España han tardado en conocerse los efectos del abaratamiento de la vida, y sólo ante la competencia de los productos extranjeros se ha iniciado alguna baja en los precios, si bien con mucha lentitud y parsimonia. Y en Liébana es donde con más retraso y mayor parquedad conocemos los efectos del abaratamiento de los productos.

La prensa nos da cuenta cada día de que las subsistencias, los tejidos y la mayor parte de los productos y manufacturas se abaratan llegando la baja hasta el 40 por 100 en el precio de algunos artículos.

Un estimado suscriptor, nos escribe desde Rueda y nos dice que ha visto en el pasado número de LA Voz que alguien se lamenta de la carestía de las subsistencias en Liébana, y por si pudiera servir de orientación, considera conveniente dar a conocer los precios de los principales productos en aquella plaza, que son: el trigo a 24 y 25 pesetas fanega de 94 libras, cebada de 13 a 14 pesetas fanega de 70 libras y vino blanco del año, superior de 13 a 14 grados, de 7 a 8 pesetas cántaro.

Con la baja de las subsistencias y de los productos se inició la vuelta a la normalidad de la vida, pero para llegar a esa normalidad se hacía preciso que a medida que descenden los precios de las subsistencias se fueran rebajando los sueldos y jornales cuya subida se justificó con la carestía de la vida. Pero esto ha de ser más difícil, ha de tropezar con mayores dificultades que el abaratamiento de los productos, porque el militar o el empleado o el trabajador a quien le subieron el sueldo o el jornal, no se ha de resignar fácilmente a que se le rebajen, aun cuando realmente no subsiste la razón que motivó la subida, y de ahí vendrá un desequilibrio que dará lugar a que la vida no llegue a alcanzar su anterior normalidad, pues impedirá que las cosas lleguen al precio límite que antes tenían.

En los periódicos hemos leído, que en los Estados Unidos los obreros, ante la crisis de trabajo que atraviesan han aceptado de buen grado la rebaja del 22.50 por 100 en sus jornales, puestos en la alternativa de aceptar la rebaja o de cerrarse las fábricas. Veremos si en España funcionarios y obreros aceptan la rebaja.

EL SINDICATO AGRÍCOLA LEBANIEGO

Siendo tan beneficiosa como es en todas partes la labor de los Sindicatos agrícolas ¿por qué en Liébana no ha dado el nuestro tan excelentes resultados? No habrá que atribuirlo a la falta de necesidad del mismo, pues si es que tiene por objeto la unión de los pequeños agricultores para vencer más fácilmente las dificultades que se ofrecen a la exportación en pequeño ¿dónde será mayor su necesidad que aquí donde hay tan gran número de pequeños agricultores? Que el Sindicato agrícola tiene en Liébana una misión importantísima que realizar nadie podrá negarlo. Esto nos dice que debemos procurar a toda costa que tal misión sea debidamente cumplida y que tendrá una inmensa responsabilidad ante el país el culpable de que el Sindicato no sea lo que debe ser.

Los socios echan la culpa del fracaso a la Directiva, ya que están convencidos de que la virtud del Sindicato es grande y ven que ningún beneficio les reporta; los de la Directiva echan la culpa a los socios que no responden a sus iniciativas, aduciendo pruebas que parecen elocuentes.

Yo opino que no debe echarse la culpa al país, pues nuestros comarcanos no son tan tontos que rehusen las ventajas inmensas que les ofrecería tal asociación y además tienen demostrado que saben asociarse con provecho y formalidad en esas sociedades, ganaderas en su mayor parte, (la del toro, cabaña, ganado menudo, etcétera,) que en algunos concejos son modelo de perfección.

Tampoco hay que hacer responsable a la Directiva, pues si no me constara la competencia y entusiasmo que reina en los que la componen, me bastaría el prestigio que rodea sus nombres

para que me decida a ponderar y respetar su actuación.

Creo que toda la explicación del fracaso de nuestro Sindicato está compendiada en el conocido refrán de que «el que mucho abarca poco aprieta.» Una simple lectura de los estatutos del Sindicato y sociedades y anejas (Caja de crédito y ahorros y Seguro contra la mortandad del ganado) demuestra nuestra afirmación. En el Sindicato y la Caja la Junta directiva puede decirse que es el todo en toda Liébana, pues si bien se alude a representantes municipales y locales, éstos son por completo dependientes de aquélla; si la actuación de la Directiva central es indispensable tratándose de los intereses comunes a todos los agricultores lebaniegos, como son por ejemplo los que se refieren a sus relaciones con el exterior, ya para la importación de determinadas materias, ya para la exportación de sus productos, no debe abarcar aquellos asuntos e intereses que están localizados dentro de cada concejo o grupo de concejos, sin que pretendamos, como quieren los Estatutos, que dichos grupos se identifiquen con los actuales Municipios.

Es necesario descentralizar el funcionamiento del Sindicato o de lo contrario constituir varios sindicatos federados. Estas son mi juicio las únicas soluciones. O se reconocen intereses y funciones propias a los concejos o grupos naturales de concejos, o de lo contrario, habrá que prescindir del Sindicato único, pues está demostrado hasta la evidencia que el centralismo actual no da resultado. Defiende esta teoría sin escrúpulo quien se ha encargado de defender en repetidas ocasiones el Ayuntamiento único, precisamente por creer que los municipios actuales no responden a exigencias de la realidad y por abrigar la firme esperanza de que al matar los actuales Ayuntamientos, se había de favorecer una conveniente descentralización en pro de los concejos. Pero entiéndase que la descentralización ha de ser no sólo de las funciones, sino de los intereses, agrupándolos con arreglo a las exigencias de la realidad, de modo que no vayan a pagar los de Perrozo torpezas de los de Bedoya, ni a participar éstos, por ejemplo, del fruto de los aciertos y desvelos de aquéllos, mientras no sea necesaria tal confusión de intereses.

Este es mi humilde sentir en cuestión tan importante que desearía ver tratada por personas más competentes que el que esto escribe, pero con la urgencia que reclama la necesidad grandísima que hay de que el Sindicato agrícola remedie muchas calamidades y abusos que arraigan a favor del desamparo en que la falta de asociación tiene a nuestros pequeños agricultores y ganaderos.

Para terminar, quiero alentar a los lebaniegos transcribiendo el lema del actual Sindicato que invita elocuentemente a la necesaria asociación diciendo: «Uos por otros y Dios por todos;» pero también quiero prevenir a los centralistas con el filosófico refrán: «El que mucho abarca poco aprieta».

RICARDO DÍAZ CUEVAS.

DE MONTEVIDEO

Las romerías españolas

Las tradicionales romerías españolas que se vienen celebrando todos los años en los primeros días de Enero, han alcanzado este año un grado de lucimiento que supera en mucho a los realizados en los últimos tiempos.

El campo donde se realizaron las romerías alcanzó durante su celebración un aspecto de animación verdaderamente extraordinaria, en el que la colonia española residente en este país puso una nota de alegría aun más simpática por el ambiente familiar en que se desarrollaba.

Numerosas fueron las familias que desde las primeras horas concurren al amplio y hermoso campo tomando posiciones a la sombra de la hermosa arboleda donde tendieron sus respectivos campamentos, con miras de disfrutar de la gran expansión y del saludable aire que ofreció tan bello panorama. Luego de breve descanso, las simpáticas jóvenes comenzaron a pasear luciendo con su innata coquetería sus delicados cuerpecillos y sus caritas sonrientes, que volvían locos a los muchachos que las ase-diaban con sus galanteos.

Por la tarde y después de haber saboreado las exquisitas meriendas, se organizaron los clásicos bailes, haciéndose oír las alegres panderetas, los redobles del tamboril, las clásicas gaitas, los repiques de las castañuelas, los cantos regionales de la madre Patria, los ¡olé! a las hermosas y simpáticas «españolitas», robustas y ágiles, los mozos apuessos y gallardos; todo eso, unido a un elevado ambiente de moralidad y de orden, dió al campo un aspecto tan original y exquisito que casi podría decirse que allí se hallaba reconcentrada toda la alegría de la capital.

Por la noche, sin que la animación decayera un instante, la Comisión de fiestas dispuso el disparo de un sinnúmero de cohetes y de una bonita colección de fuegos artificiales, hasta la hora de las doce, en que se ordenó el desfile forzoso, por ser así dispuesto por las autoridades.

Al regreso, el gran número de autos, trenes y demás vehículos, resultó insuficiente para trasladar a la ciudad a la numerosa concurrencia, por lo que a pesar del natural cansancio de un día tan agitado, fueron muchos los que tuvieron que recorrer

a pie un gran trayecto para poder regresar a sus respectivos hogares.

Entre los lebaniegos que recordamos haber visto durante la romería, recordamos los siguientes: doña Tomasa de Benito, acompañada de sus dos simpáticas hijas Hortensia y Maruja García; señoritas Natividad Briz, Victoriana y Emeteria Martín, Sotera Alonso, señoras Encarnación Alonso y Rafaela Alonso; señores Gregorio Vega, Vicente Mateo, Restituto Mateo, Juan Balbacue, Julián Camaleño, Cándido Cires, José Campollo, Eleuterio Rábago, Tomás y Justo Alonso, Felipe Gutiérrez, Domingo Gómez, Casimiro García, Gumersindo Rivas, Primitivo Alonso, José Beares, Fidel González y Domingo González.

Noticias.—Después de pasar un corto lapso de tiempo al lado de sus padres en el pueblo de Corgaya, ha regresado a ésta en los primeros días de Diciembre próximo pasado, don Eduardo Díaz, quien dispuesto a continuar el trabajo ha comprado una importante casa de comercio en el ramo de almacén y bazar, sito en las calles Yaguarón y San José

—El acreditado taller de joyería y relojería «El Regulador», establecido en la calle 25 de Agosto, número 473, bajo la razón de Eugenio Abadía, en adelante girará bajo la firma de nuestro apreciable paisano Cándido Cires.

Deseamos a nuestros amigos y paisanos un sinnúmero de prosperidades en tan importantes negocios.

J. MARTÍNEZ.

Montevideo, Enero 10, 1921.

Por la riqueza forestal

CAMINO ADELANTE

Al hacerme cargo del empleo para que he sido nombrado recientemente, propuse a los pueblos de mi cuartel la conveniencia de fomentar las limpias, de celebrar la fiesta del árbol y de conseguir el mayor número posible de viveros de las diferentes clases de árboles, que más tarde han de emplearse en la repoblación. Un ambiente favorable ha recibido mis propósitos y como justa recompensa ofrezco mi apoyo a todos los que usen del monte mirándole como cosa propia, así como seré implacable con los destructores

por sistema, de la riqueza arbórea. Hecha la aclaración que antecede, y que yo creo necesaria, si el culto Director de LA VOZ me lo permite, quiero ocuparme hoy de una plantación modelo que bien merece los honores de la publicidad. para que sirva de estímulo. Solicitadas por el digno Alcalde de Vega de Liébana, don Jesús Bedoya, llegaron a Barrio 400 plantas de roble americano, que mandó la Jefatura de montes de montes de la provincia, con destino a uno de los viveros que estaban en proyecto. Dicha autoridad local ordenó la conveniente preparación del terreno en el sitio conocido por Los Nevares, y después de varias cavas, hasta quedar en inmejorables condiciones para su objeto y convenientemente cerrado, acordóse el día 13 de Enero para celebrar la plantación, que, presidida por dicho señor Alcalde y dirigida por el que estas líneas suscribe, se llevó a cabo con la ayuda de los vecinos Gabino Cuesta, Manuel Mancebo, Anselmo Señas, Bernabé Mediavilla y Jesús Gómez, todos vecinos de Barrio. Aunque el día estuvo lluvioso y frío no fué obstáculo para que estos entusiastas labriegos trabajaran con ahinco hasta dejar terminada su obra. Fueron plantados 400 arbolitos en una extensión de tres áreas, habiendo sido obsequiados espléndidamente todos los que en la plantación tomamos parte. Parecidas operaciones, en cantidad y calidad, se llevaron a cabo en el mismo día en Campollo y Dobres, bajo la dirección de los forestales de Cabezón y Camaleño respectivamente, también con árboles que la Jefatura de montes concedió a instancia del mismo petionario.

Así se hace patria, fomentando su riqueza y estimulando a todos a proteger al árbol, a multiplicarle, ya que tantos beneficios reporta, sin otro trabajo que cuidarle en los primeros momentos. Reciba, pues, don Jesús Bedoya mi efusiva felicitación, a la vez que mi honda gratitud por las inmerecidas atenciones de que me hizo objeto durante mi estancia en aquel pintoresco pueblo.

DOMINGO GONZÁLEZ.

N. de la R.—Con gusto publicamos las adjuntas cuartillas del señor González, ya que vemos en ellas un ejemplo que aplaudir y un motivo de propaganda y sabe que las columnas de LA VOZ están siempre abiertas a todo aquello que, como en el caso presente, sea de interés general.

Asociación de maestros del partido de Potes

Previa convocatoria hecha por el señor Presidente, celebróse sesión ordinaria el día 31 de Enero, tomándose los acuerdos siguientes por los maestros de derechos plenos.

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
2.º Respecto al caso 4.º de la orden del día de la Nacional, apoyar la idea un solo escalafón, quitando los derechos limitados a los que los tienen, pero ateniéndose a lo legislado.

3.º Una vez conseguido el Escalafón único, trabajar denodadamente por que se implante la escala de la Nacional, al aplicarse los 10 millones ofrecidos.

4.º Refiriéndose al 5.º caso, esta Asociación vé con gusto que la clase tenga un periódico diario defensor de los intereses del Magisterio y de la escuela.

5.º Respecto al caso 7.º, a juicio de esta Asociación no debe modificarse la cuota por creer que es suficiente la que se viene pagando; y

6.º Nombrar al señor Monasterio para que represente a esta colectividad en la sesión previa que celebrará la provincial en Santander.—
Alfredo González—Pedro García.

SOBRE UN ACUERDO

Al corriente los lectores de LA VOZ de la polémica que vienen sosteniendo los maestros de Vejo y Campollo, es de suponer se hallen penetrados de la causa que la promovió. Nada, en suma: unas frases vertidas con sana intención, a las que, según versiones, no se las interpretó con fidelidad y una pequeña tirantez entre dos discursantes; pero la madeja se fué enmarañando, y es muy difícil desenredarla sin cortar el hilo; por que, lo que ocurre en la mayor parte de las polémicas, se empieza defendiendo el asunto principal y se termina por la ofensa mutua.

Penetrados de esto los Maestros que integran la Asociación del partido de Potes, no pretenden dirimir la contienda a favor de uno u otro: ambos son considerados con méritos idénticos y compañeros los dos. Es su deseo que la cuestión termine, y para ello en sesión celebrada el día 13, se propuso al señor García Antón dejara contestado un artículo del señor Carrera, habiendo costado gran trabajo conseguir que no salga a la luz la contestación que ya tenía escrita el señor García para su contrincante.

Al fin se logró, acordándose publicar una nota en LA VOZ haciendo constar: Que separados uno y otro del punto principal de la polémica y habiendo entrado en el terreno personal, que a ningún lector interesa, los Maestros que suscriben, autorizados por los polemistas, a la vez que retiran toda palabra ofensiva, que pueda haber en sus escritos, manifiestan; que, por compañerismo y accediendo a reiteradas súplicas, ponen fin a la discusión.

Abilia Maestro.—Nicolasa González.—Manuel Campón.—Alfredo González y Julián Monasterio.

Sindicato Agrícola lebaniego

Convocatoria

El domingo 27 de Febrero, a las dos de la tarde, en el local del Teatro de esta villa, se celebrará la Junta general reglamentaria para dar lectura de la Memoria y Balance anual y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva.

Según los Estatutos, los acuerdos serán validos sea cualquiera el número de socios presentes.

Potes, 12 de Enero de 1921.

La Junta Directiva.

De los Valles

Vendejo

Después de pasar las fiestas de Navidad, salida y entrada de año entre sus respectivos familiares, han vuelto a regresar a sus puntos de trabajo los muchos aserradores de todos estos pueblos. Salud les deseamos a todos y que ganen muchas pesetas en su rudo trabajo que tendrán hasta el venidero San Pedro.

La juventud de ambos sexos de este pueblo se ha divertido grandemente con los tradicionales aguinaldos, y sin que hubiese el menor desorden entre ellos, habiendo elegido la casa del honrado vecino Cristino Alonso Marcos, para disfrutar de los mismos.

El queridísimo joven del cercano pueblo de Caloca, Miguel Fuente del Hoyo, que embarcó en Santander a últimos de Diciembre próximo pasado con intención de unirse a su hermano Fernando que se halla en el Uruguay, tuvo la mala suerte (como otros muchos) de sucumbir en el naufragio del vapor «Santa Isabel», en la madrugada del 1 al 2 del actual, en las costas de Galicia.

Descanse en la paz del Señor tan malogrado joven y reciban todos sus familiares (en particular sus afligidos padres mis buenos amigos Vicente y Susana) mi más sentido pésame.

Una boda.—A las nueve de la mañana del día 20 del corriente, jueves, tuvo lugar en el pueblo de Cabañes (Cillorigo), la boda de nuestro querido convecino don Martín de Cabo y Palacio (viudo) con la bella y simpática joven de aquel pueblo Gabina Fernández del Arenal. Fueron padrinos don Fidel Rojo de Cabo, rico propietario del pueblo de Coloca y sobrino carnal del novio, y la agraciada señorita de aquel pueblo Sofía Fernández Bedoya, sobrina del padrino. Después de la comida de las doce, salieron

los novios y todo el personal de la boda, en sus briosas y correspondientes cabalgaduras para el pueblo, habiéndose encontrado en la rampa de la casilla de camineros de Pesaguero con toda la juventud de ambos sexos de este pueblo, quienes bajaron para hacerles el correspondiente recibimiento como tienen de costumbre en estos casos. Fueron provistos de sus clásicos instrumentos de tamboril y pandereta, aunque no hicieron uso de ellos por respeto al reciente y grave luto de la novia, privándose por el mismo motivo de los consiguientes cánticos, habiéndolo suplido por una serie de cantares que entregaron por escrito. Por los referidos motivos fué el acto de dicho enlace puramente familiar; pero sin embargo, la juventud quedó muy bien correspondida por la esplendidez que con ella tuvieron los novios, padrinos y demás personas que acompañaban en la boda, habiéndose desprendido de considerable suma de pesetas a favor de los obedientes y sumisos mozos y mozas, quienes ruegan encarecidamente haga constar en la simpática Voz su más profundo agradecimiento, y muy particularmente a nuestro queridísimo párroco don Pedro, que fué el primero que inició la suscripción en favor de sus jóvenes feligreses.

También acompañaron a la boda desde el pueblo de Cabañes a éste, el vicario de aquel y Paredes, don Basilio Moreno; don José Fernández, tío de la novia; doña Carmen Usero, cuñada de la misma, y otras personas que no tuvimos el placer de poder saludar.

Por último, deseo a los novios larga vida en su reciente unión y una interminable luna de miel.

23-1-1921

El joven indiano de este pueblo Eustaquio de Cabo y Merino que por un corto lapso de tiempo estuvo entre nosotros y al lado de sus queridísimos padres en el pasado otoño, por causas ajenas a su voluntad ha vuelto a Camagüey (Cuba) donde sus negocios comerciales reclamaban su presencia; pero no sin antes regalar a la juventud de ambos sexos de este su pueblo natal cierta cantidad de pesetas para que las empleasen a su salud y a la de toda su apreciable familia, en aquello que mas les placiese.

La corporación masculina, ignoró que inversión diesen a referida cantidad; mas la femenina determinó, unánimemente, en hacer una soberbia chocolatada de varias libras, de buen precio y las galletas correspondientes, batiéndolo y tomándolo en casa del apreciable vecino de este pueblo Manuel Vélez Gómez la noche del 20 del pasado Diciembre, habiendo asistido a ello los mozos de este pueblo, Caloca y algunos de Cueva y Avellaneda, divirtiéndose grandemente como es consiguiente (después de consumir el tónico referido) con el clásico baile de tambor y pandereta hasta bien avanzada hora de la noche; pero sin ninguna nota discordante en toda la referida función.

En nombre de toda esta agradecida juventud doy las mas expresivas gracias (valiéndome para ello de la simpática Voz) a tan generoso indiano.

Se hallan enfermos de algún cuidado en el

cercano pueblo de Pesaguero los queridos vecinos del mismo don Eulogio L. García y doña Concepción Prellezo Villa. Vivamente deseamos el verdadero y pronto restablecimiento de su quebrantada salud a tan estimados como respetables señores.

Defunción.—El lunes, 31 de Enero, después de penosa y larga enfermedad dejó de existir en el pueblo de Valdegrado la queridísima esposa del honrado y laborioso industrial de aquel pueblo mi buen amigo Baldomero Caloca. Hago notar mi sincero sentimiento por no haber tenido el oportuno aviso de su fallecimiento para haber cumplido con el verdadero deber que tenía de ir a acompañarla a su última morada, que tuvo lugar en la tarde del día 1.º del corriente mes. Doy mi mas sentido pésame a toda su apreciable familia por tan sensible desgracia, pero muy particularmente a su afligidísimo esposo Baldomero, deseándole la debida resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe. (D. E. P.)

Según carta que a la vista tengo de mi ahijado y queridísimo discípulo, Máximo Diez, natural de este pueblo, y residente desde hace unos años en Morelia-Michoacán, (México) acaba de hacer balance en la casa que regenta, arrojando una utilidad líquida *cuarenta mil pesos*, desde el 1.º de Enero a 31 de diciembre de 1920.

Doy la más cordial enhorabuena a tan inteligente joven, que tan alta pone su pericia comercial, deseándole mucha salud para reanudar otros varios y no menores balances comerciales en años sucesivos.

Según atenta tarjeta postal de fecha 28 del próximo pasado diciembre que de Rivera (Uruguay) acabo de recibir de los queridísimos indianos de este pueblo Aurelio Fuente López, Félix Bravo Pérez y Demetrio Caloca Puente, el día 26 del mismo llegaron con toda felicidad de viaje (excepto algunos pequeños mareos) a dicho punto, encontrando a todos sus familiares y buenos amigos en perfecto estado de salud y deseosos de que les comunicasen cuantas impresiones llevasen de esta su amada «Tierruca».

Por lo que, de todas veras, nos alegramos y felicitamos cordialmente.

Bautizo.—A las diez de la mañana del domingo 6 del corriente fué bautizada solemnemente en la iglesia de Santa Cruz de Barrada, una robusta y encantadora niña que pocos días ha dió a luz con la mayor felicidad la ilustrada Maestra nacional de aquel pueblo doña Araceli Illana Antuñano, queridísima esposa de mi buen amigo y compañero don Quirino Celada Linares.

Administró tan esencial Sacramento a la neófita, el virtuoso y queridísimo sacerdote de aquel pueblo don Benito Conde, actuando de padrinos el que estas líneas escribe y doña Gabina Antuñano Villar, abuela materna de la recién nacida.

Se impuso a la niña los nombres de María Concepción.

Firmaron el acta como testigos presenciales los apreciables y simpáticos jóvenes de aquella vecindad don Vicente Fuente Galnares y don Santiago Guerra.

Concluida la ceremonia religiosa nos trasladamos, con los invitados, (incluso el digno Sacerdote) a la casa de la nueva cristiana donde nos fué servida una espléndida comida, ricamente condimentada, e infinidad de dulces repartidos por la bondadosa madrina a todos los presentes, y niños del pueblo que acompañaron, suministrando también el padrino los correspondientes y aromáticos cigarros-puros de Vuelta-Abajo.

Doy a mis queridísimos compañeros de profesión don Quirino y doña Araceli la mas cordial enhorabuena por tan fausto suceso, deseando para su nueva cristiana todo género de venturas en este valle de lágrimas.

VELARDE

8-2-1921

Polaciones

Nuestros amigos de Uznayo Juan Cosío y Rosa Rábago, cuentan en su hogar con una niña, primer fruto de su matrimonio. Enhorabuena.

También los vecinos de Salceda Jesús Gómez y Mariana Morante han visto aumentada su prole con un robusto niño. Nos alegramos.

Según rumores nuestro Médico don Carlos G. Cortijo, dejará este Valle y se irá al de Lamasón. De veras lo sentimos.

Otra limosna.—Es la tercera vez que un caballero, hijo ilustre de este Valle, deposita en el Corresponsal de LA VOZ DE LIÉBANA su confianza. Recordarán nuestros lectores que ha dos años, en plena grippe, repartimos una limosna, donada por el aludido señor. Estos días repartiremos otra, pero sólo a los que sean verdaderamente pobres. Dios se lo pague al paisano caritativo.

EL CORRESPONSAL.

Pérdida.—El lunes 7 del actual y en los portales llamados nuevos, de la plaza de Potes se extravió un portamonedas conteniendo un billete de 50 pesetas y varias monedas de plata. Quien le haya encontrado deberá dar noticia en esta redacción o entregarlo a la Autoridad para que ésta lo ponga a disposición de quien acredite ser su dueño.

Valderrodies

Con un tiempo primaveral que ha adelantado notablemente las tierras de trigo, las mujeres en cuadrillas, para no aburrirse con la terrible pesantez de la mullidera, se dedican a sallar sus tierras; por todas partes se ven grupos inmóviles que con las típicas azadillas gastan días y días mullendo planta por planta y sacando yerba por yerba. Pero, en fin, algo se ha de mandar a las pobres mujeres. La gente joven y casi la totalidad de los brazos útiles vuelven a emigrar cami-

no de la sierra. En general las mujeres son casi las únicas que quedan encargadas del laboreo de nuestros campos hasta que sus hijos o maridos vuelvan a ayudarles a la recolección. Muchos miran con pena esta triste realidad, pero no hay ninguno que se considere capaz de remediarla. Hay quien dice que si nos propusiéramos cortar la emigración se conseguiría, ya que habría medio de poder pagar aquí buenos jornales, pero mientras la cosa pública siga como sigue y los particulares dividiendo y subdividiendo sus fincas y entregándolas en aparcería en manos de mujeres y niños, y mientras no haya más entusiasmo en algunos pueblos por la repoblación del viñedo, que podría ser fuente de riqueza, imposible. Está demostrado que un hombre trabajando en las viñas podría producir aquí más que en cualquiera parte por el mucho valor que tiene nuestro vino, y sin embargo tenemos todo el viñedo convertido en erial.

Hay mucha apatía y es culpa principalmente de los potentados, que ven muy cómodo eso de dar sus fincas en aparcería y desentenderse de ellas, siendo así que sus casas debieran ser verdaderas granjas modelos donde los humildes encontraran ayuda y enseñanzas. Pero esto supondría una diligencia especial a la que no estamos acostumbrados.

Noticias.—Han marchado a la sierra después de pasar las Pascuas con los suyos, nuestros queridos amigos de Perrozo Arsenio Vilda, Luciano Almirante, Luis García, Antonio Villanueva, Manuel González, Angel Agüeros, Claudio García, Nicolás Eernández, Santiago García y Víctor Villanueva. A todos les deseamos mucha salud y prosperidad. También regresó a ocupar su plaza de cabo en el Regimiento Andalucía (Santoña), nuestro amigo Francisco Villanueva.

Los vecinos de San Andrés que tantas muestras han dado siempre de laboriosidad, no conformes con haber hecho sin ayuda de nadie una bonita escuela, andan afanosos construyendo un establo para el toro del pueblo, que en unión de los puentes reconstruidos después de la terrible avenida los acredita como infatigables. También los de Perrozo han dedicado un día bajo la dirección del empleado de Montes, Jaime Fuente, a efectuar una limpia que suponemos será el principio de la enmienda por lo que se refiere a tan importante riqueza como es el arbolado. No sé por qué no se había de hacer un aprovechamiento racional de los montes costando tan poco y siendo tan beneficioso para los mismos. Esperemos que el hermoso ejemplo que ha dado la villa este año será imitada por todo el país. Por de pronto felicitamos a nuestro alcalde José Belsol que parece está animado de buenos propósitos.

A pasar unos días con los suyos ha venido de Pernia, nuestra querida convecina Elvira Santerbás.

Para felicitar los días a su tío don Alfonso Díaz, llegaron a Perrozo sus sobrinos don Manuel

Ibáñez y señora y las señoritas Paquita y María Ibáñez. No hay que decir las terribles penalidades que tuvieron que pasar para ascender y descender por estos intransitables caminos.

Con gran contento hemos visto en LA VOZ cómo nuestro Ayuntamiento de Cabezón de Liébana se encuentra fuera de los justos reproches dirigidos contra los que no contestaron a la Económica a su comunicación sobre el Ayuntamiento único. Nos felicitamos como vecinos y nos alegramos mucho de poder rectificar el juicio que del mismo habíamos formado sobre el particular. Que conste que Cabezón contestó a la aludida comunicación de modo atento y favorable, aunque se muestre algo duro al pedir pruebas más evidentes aún respecto a las economías, que todo el mundo vé palpables, y respecto a la mejor administración. Pero, en fin, todo el mundo tiene derecho a opinar como le plazca; a lo que no hay derecho es a lo que han tenido a bien hacer Camaleño, Coreceda y Pesaguero, que, por lo visto, quieren pasar a la Historia con su singularísima actitud. También hemos sabido el anuncio de la titular médica del Municipio.

Seguimos sin puente, en una situación lamentable. Los de Perrozo, que no se encuentran con fuerzas para acometer una obra que es de bastante consideración, y que, además, ven de justicia que los de Buyer y Lamero contribuyan a ella, ya que son los que más la necesitan y utilizan con su continuo carretear maderas, han pedido en un oficio vigas a los citados pueblos, que contestan las darán si las pagan. El resultado de estas cosas no puede ser más lamentable y la responsabilidad principal del Ayuntamiento que no ejercita su obligada autoridad, andándose en contemplaciones no sé por qué ni para qué.

EL CORRESPONSAL.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 7 de Febrero

Trigo, 56 y 60 reales cuarto.
Cebada, 48 íd., íd.
Maíz, 54 íd., íd.
Garbanzos, 20 íd., emina.
Patatas, 8 íd., arroba.
Jamón fresco, 6 y 6 1/2 íd., libra.
Huevos, 8 íd., docena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano don Estanislao Fernández que despues de largos años de ausencia en la Argentina ha regresado recientemente a su pueblo de Colio, y nos ha traído una visita, que agradece-

mos de nuestro corresponsal en Buenos Aires don Claudio Torre.

En la rifa de una imagen del Corazón de Jesús celebrada en el pueblo de Armaño, ha resultado premiado el número 741.

El 30 de Enero falleció en Santander a los 33 años don Julio Lera, comerciante, que contaba en Liébana con numerosa clientela, que visitaba con frecuencia y donde contaba con muchas amistades y simpatías por su afable trato, y donde su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

En esta villa falleció el día 3 del actual nuestro convecino don Antonio Pérez.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos y demás familia.

La prohibición gubernativa de que las máscaras usaran careta en las calles, restó al carnaval la escasa animación que otros años tenía. La gente con gana de divertirse se refugió en el teatro donde el baile estuvo muy concurrido y animado los tres días.

Se han redactado y aprobado los Estatutos por que se ha de regir la Sociedad de automóviles «La Lebaniega» y en breve se abrirá la suscripción de acciones.

Las acciones serán de 50 pesetas con objeto de facilitar a los pequeños labradores su participación en la sociedad y para dar aun mayores facilidades, el pago se hará en dos plazos.

A algunos de nuestros suscriptores.—Aunque pocos, hay algunos suscriptores que se retrasan, sin duda por olvido, en el pago de la suscripción, ocasionándonos trastornos en nuestra administración.

Ello nos ha obligado a entregar los recibos de suscripción atrasados al cobrador don Mariano Conde, cartero de Potes, de quien deberán recogerlos los suscriptores.

Ha tomado posesión del cargo de Vigilante de la Cárcel del Partido don Serapio Rodríguez Blanco, que desempeñaba igual cargo en Castro-Urdiales.

Sea enhorabuena.

Firmaron el acta como testigos presenciales los apreciables y simpáticos jóvenes de aquella vecindad don Vicente Fuente Galnares y don Santiago Guerra.

Concluida la ceremonia religiosa nos trasladamos, con los invitados, (incluso el digno Sacerdote) a la casa de la nueva cristiana donde nos fué servida una espléndida comida, ricamente condimentada, e infinidad de dulces repartidos por la bondadosa madrina a todos los presentes, y niños del pueblo que acompañaron, suministrando también el padrino los correspondientes y aromáticos cigarros-puros de Vuelta-Abajo.

Doy a mis queridísimos compañeros de profesión don Quirino y doña Araceli la mas cordial enhorabuena por tan fausto suceso, deseando para su nueva cristiana todo género de venturas en este valle de lágrimas.

VELARDE

8-2-1921

Polaciones

Nuestros amigos de Uznayo Juan Cosío y Rosa Rábago, cuentan en su hogar con una niña, primer fruto de su matrimonio. Enhorabuena.

También los vecinos de Salceda Jesús Gómez y Mariana Morante han visto aumentada su prole con un robusto niño. Nos alegramos.

Según rumores nuestro Médico don Carlos G. Cortijo, dejará este Valle y se irá al de Lamasón. De veras lo sentimos.

Otra limosna.—Es la tercera vez que un caballero, hijo ilustre de este Valle, deposita en el Corresponsal de LA VOZ DE LIÉBANA su confianza. Recordarán nuestros lectores que ha dos años, en plena grippe, repartimos una limosna, donada por el aludido señor. Estos días repartiremos otra, pero sólo a los que sean verdaderamente pobres. Dios se lo pague al paisano caritativo.

EL CORRESPONSAL.

Pérdida.—El lunes 7 del actual y en los portales llamados nuevos, de la plaza de Potes se extravió un portamonedas conteniendo un billete de 50 pesetas y varias monedas de plata. Quien le haya encontrado deberá dar noticia en esta redacción o entregarlo a la Autoridad para que ésta lo ponga a disposición de quien acredite ser su dueño.

Valderrodies

Con un tiempo primaveral que ha adelantado notablemente las tierras de trigo, las mujeres en cuadrillas, para no aburrirse con la terrible pesantez de la mullidera, se dedican a sallar sus tierras; por todas partes se ven grupos inmóviles que con las típicas azadillas gastan días y días mullendo planta por planta y sacando yerba por yerba. Pero, en fin, algo se ha de mandar a las pobres mujeres. La gente joven y casi la totalidad de los brazos útiles vuelven a emigrar cami-

no de la sierra. En general las mujeres son casi las únicas que quedan encargadas del laboreo de nuestros campos hasta que sus hijos o maridos vuelvan a ayudarles a la recolección. Muchos miran con pena esta triste realidad, pero no hay ninguno que se considere capaz de remediarla. Hay quien dice que si nos propusiéramos cortar la emigración se conseguiría, ya que habría medio de poder pagar aquí buenos jornales, pero mientras la cosa pública siga como sigue y los particulares dividiendo y subdividiendo sus fincas y entregándolas en aparcería en manos de mujeres y niños, y mientras no haya más entusiasmo en algunos pueblos por la repoblación del viñedo, que podría ser fuente de riqueza, imposible. Está demostrado que un hombre trabajando en las viñas podría producir aquí más que en cualquiera parte por el mucho valor que tiene nuestro vino, y sin embargo tenemos todo el viñedo convertido en erial.

Hay mucha apatía y es culpa principalmente de los potentados, que ven muy cómodo eso de dar sus fincas en aparcería y desentenderse de ellas, siendo así que sus casas debieran ser verdaderas granjas modelos donde los humildes encontraran ayuda y enseñanzas. Pero esto supondría una diligencia especial a la que no estamos acostumbrados.

Noticias.—Han marchado a la sierra después de pasar las Pascuas con los suyos, nuestros queridos amigos de Perrozo Arsenio Vilda, Luciano Almirante, Luis García, Antonio Villanueva, Manuel González, Angel Agüeros, Claudio García, Nicolás Hernández, Santiago García y Víctor Villanueva. A todos les deseamos mucha salud y prosperidad. También regresó a ocupar su plaza de cabo en el Regimiento Andalucía (Santoña), nuestro amigo Francisco Villanueva.

Los vecinos de San Andrés que tantas muestras han dado siempre de laboriosidad, no conformes con haber hecho sin ayuda de nadie una bonita escuela, andan afanosos construyendo un establo para el toro del pueblo, que en unión de los puentes reconstruidos después de la terrible avenida los acredita como infatigables. También los de Perrozo han dedicado un día bajo la dirección del empleado de Montes, Jaime Fuente, a efectuar una limpia que suponemos será el principio de la enmienda por lo que se refiere a tan importante riqueza como es el arbolado. No sé por qué no se había de hacer un aprovechamiento racional de los montes costando tan poco y siendo tan beneficioso para los mismos. Esperemos que el hermoso ejemplo que ha dado la villa este año será imitada por todo el país. Por de pronto felicitamos a nuestro alcalde José Belsol que parece está animado de buenos propósitos.

A pasar unos días con los suyos ha venido de Pernia, nuestra querida convecina Elvira Santerbás.

Para felicitar los días a su tío don Alfonso Díaz, llegaron a Perrozo sus sobrinos don Manuel

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

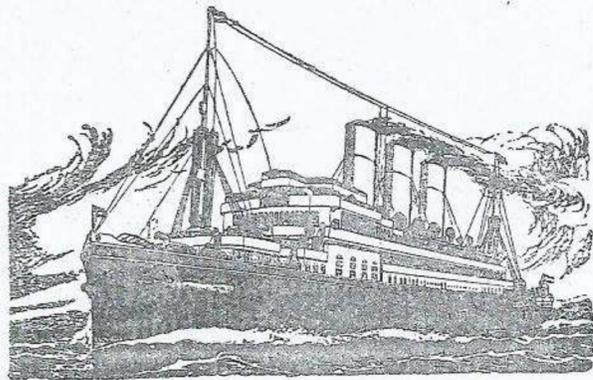
Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:
:-: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.



WARD LINE SERVICIO DE NEW YORK

El correo norteamericano, de gran porte y lujo,

Henry R. Mallory

Saldrá de Santander para el puerto de New-York hacia el 29 de noviembre.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios.—Pasaje entero desde diez años en adelante:

En primera clase, desde 240 a 600 pesos, según categoría.

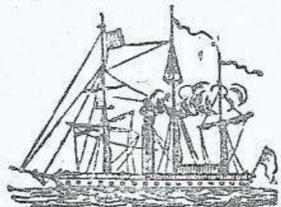
En tercera ordinaria, 600 pesetas, sin incluir impuestos de desembarque, ocho pesos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, núm. 18.—Teléfono, 37

En Llanes para pasajes de Cámara



Vapores

Correos

Españoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de Febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.—575 pesetas, más 15 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de Febrero saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia** que saldrá de aquel puerto con destino a Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de todas clases.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36.—Teléfono, 63